



# Clínica para la Mejora de la Justicia Laboral

Está encaminada a fomentar una forma de enseñanza-aprendizaje en la que la participación se centra en el alumnado y no en el docente. El estudiantado se enfrenta a casos reales, escuchando, asesorando y acompañando a aquellos trabajadores que han sufrido un despido o que se le ha negado el acceso a la justicia laboral.

El alumnado estudia, interpreta, analiza y evalúa los elementos fácticos y jurídicos que componen el caso para identificar su naturaleza y crear soluciones jurídicas alternativas de negociación y litigio. Todo esto con la finalidad de concientizar en que la aplicación del derecho laboral debe verse como un proceso reflexivo que implica un compromiso social.

El alumnado podrá identificar en la práctica todos aquellos derechos fundamentales de las personas trabajadoras. Elaborarán cuantificaciones de indemnizaciones, renuncias, antigüedad, aguinaldo, vacaciones, finiquitos, liquidaciones. Aprenderán a elaborar escritos de demandas por despido, elaborar contestaciones de demandas, llevar un procedimiento de conciliación prejudicial, atender audiencias o asistir a los nuevos Tribunales Laborales.

También asesoramos y orientamos a microempresas. Pueden participar estudiantes de otras carreras, quienes desde su perspectiva apoyan la labor de alumnos de derecho.

Si te interesa inscribirte a la Clínica, liberar tu servicio social o tienes alguna duda, ¡escríbenos!

[centrojusticia@itam.mx](mailto:centrojusticia@itam.mx)

Facebook: **Clínica de Mejora a la Justicia Laboral ITAM**



**ITAM**

Clínica para la Mejora de la Justicia Laboral